

Zulia: Semana del 20 al 26 de junio

Vacunómetro: solo 45% de la población venezolana tiene 2 dosis contra el COVID-19

El 22 de febrero del 2022, Nicolás Maduro aseguró que Venezuela había vacunado a 102,6 % de su población contra el COVID-19. No obstante, el porcentaje que señala el gobernante no se refleja con los datos aportados por organizaciones internacionales y el gremio de salud del país.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, hasta el 29 de abril, Venezuela tenía 49,8 % de su población vacunada. Mientras que el Monitoreo Comunitario COVID-19, un estudio realizado por el gremio sanitario en Venezuela, que lleva el seguimiento de la vacunación en el país, señala que solo 45,7 % de la población tiene las 2 dosis de las vacunas.

Según este informe, al que tuvo acceso la Alianza Rebelde Investiga (ARI), el estado que tiene más porcentaje de población vacunada es el Distrito Capital con 68,2%, seguido de Miranda con 66% y Zulia con 62,2%. El estado con menor porcentaje de población vacunada es Monagas con 41,2%.

Más allá de las cifras

La Alianza Rebelde Investiga hizo una revisión de lo que ha ocurrido en el primer año de vacunación en el país y pudo encontrar, además de la diferencia entre reportes independientes y las cifras oficiales, que el país no llega al 50 % de población vacunada con 2 dosis, solo 16 % tiene tercera dosis y los grupos de personas vulnerables con enfermedades crónicas han sido desatendidos desde que comenzó la pandemia.



Asimismo, se encontró que menos de la mitad de las personas mayores de 65 años habían sido vacunadas. Sin embargo, en lo que respecta a la vacunación de niños y maestros, de acuerdo con cifras de la Asociación Nacional de Institutos Educativos Privados (Andiep), se avanzó satisfactoriamente: hasta marzo de 2022, 60 % de los estudiantes tenían las dos dosis y 100 % del personal docente, obrero y administrativo adscritos a Andiep tenía las dos vacunas en marzo de 2022.

De acuerdo con los datos del Monitoreo Comunitario COVID-19, desde enero de 2022 se ha visto una importante disminución de la aplicación de vacunas en el país. Según el médico internista infectólogo, Julio Castro, esto es una tendencia que se está viendo en todo el mundo. "La disminución es porque al tener más personas vacunadas menos gente va a vacunarse progresivamente, pero también es una expresión de que quizá no hay toda la disponibilidad de vacunas para que todo el mundo vaya a vacunarse. Es una mezcla de ambos fenómenos que no podemos discernir (diferenciar)".

Es importante seguir cuidándote.

¡No bajes la guardia! Cuida de ti y de los tuyos.



Fuente: Vacunómetro, herramienta periodística creada por la Alianza Rebelde Investiga (El Pitazo, Tal Cual y Runrun.es).

EL COVID-19 en nuestro país

- Casos totales confirmados en Venezuela desde el 13 de marzo (2020) hasta el 26 de junio (2022):

525.782

- Personas fallecidas en Venezuela desde el 13 de marzo (2020) hasta el 26 de junio (2022):

5.724

¡No bajemos la guardia. Todos los días se registran casos y personas fallecidas en el país. **La prevención es clave!**

Fuente: Gobierno de Nicolás Maduro, minci.gob.ve, @VTVcanal8, prensapresidencial, covid19.patria.org.ve, @OCHA_Venezuela. El Pitazo.



Valoramos tu opinión: cuéntanos qué te pareció esta edición, qué fue lo que más y menos te gustó y qué podemos mejorar o incluir. Puedes escribirnos al: 0412-7638017 ¡Te esperamos!

7 consejos para no bajar la guardia contra el coronavirus

¡RECUERDA! No es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

- 1 Lávate las manos después de tocar cualquier objeto y superficie.
- 2 Mantente a distancia de la gente.
- 3 Intenta no tocar nada antes de lavarte las manos.
- 4 No saludes de mano o con beso.
- 5 Si toses o estornudas hazlo con el codo.
- 6 No compartas tus bebidas.
- 7 Limpia los objetos que hayas llevado a casa antes de guardarlos.

PONTE EL TAPABOCAS

Fuente: El Impulso.

Zulia: Semana del 20 al 26 de junio

En Venezuela, sacerdotes condenados por abuso han vuelto al ministerio

El niño de seis años caminó hacia su iglesia con noticias emocionantes para compartir. Había pensado un poco en el asunto, le dijo al sacerdote Luis Alberto Mosquera, y había decidido que quería ser un católico practicante.

Según el niño, el sacerdote le respondió: "Si quieres ser monaguillo, debes pasar una prueba". Años más tarde, el testimonio del niño sobre aquella tarde en la casa parroquial resultaría crucial: un juzgado concluyó que Mosquera había abusado sexualmente de él.

Mosquera fue condenado en 2006 a más de siete años de prisión por abuso sexual contra un niño, pero no terminó su sentencia. Sus abogados temían por su seguridad en prisión y solicitaron la libertad condicional. Un juez estuvo de acuerdo; Mosquera fue liberado después de dos años y regresó a la iglesia en el estado de Lara, donde todavía es sacerdote.

El caso del clérigo de 63 años se encuentra entre los 10 que involucran denuncias de abuso sexual infantil examinados por The Washington Post en los últimos dos años. En la mitad de los casos, que datan de 2001 a 2022, encontró sacerdotes condenados por cargos de abuso que fueron liberados antes de tiempo o que no cumplieron ningún tiempo en prisión. En al menos tres casos, a los sacerdotes se les permitió regresar al ministerio.

Los entrevistados señalan que hay un patrón que sugiere la colusión (pacto ilícito en daño de tercero) entre un sistema judicial corrupto y la Iglesia para proteger a los perpetradores en lugar de a las víctimas. El elemento común en los 10 casos: los niños involucrados procedían de entornos pobres y vulnerables.

Las acusaciones de abuso denunciadas han arrojado condenas y renuncias en los más altos niveles de la Iglesia en Latinoamérica. Pero Venezuela ha logrado escapar, de acuerdo a analistas, porque solo se ha puesto el foco en la agitación política, el sistema judicial está roto y por la influencia de la Iglesia y su comparativa estabilidad.

Para miembros del clero que han abusado de menores, el estatus de la Iglesia parece haberles brindado protección. Un sacerdote en Zulia, por ejemplo, no pasó tiempo en prisión a pesar de haber sido condenado por abuso sexual agravado en contra de una niña de 12 años.

Para las víctimas de estos casos, la vida sigue siendo una lucha. Por lo general, tienen poco apoyo cuando intentan seguir adelante.

El sacerdote Carlos Viña, vicario de Barcelona en el estado de Anzoátegui, ha estado a cargo de investigar las denuncias de abuso en Venezuela durante 10 años.

Dijo que ha encontrado evidencia probatoria en ocho casos, aunque la Iglesia no ha hecho público ninguno.

Los casos muestran 'irregularidades evidentes'

Un juez del Tribunal Supremo de Justicia, que habló bajo la condición de anonimato por temor a represalias, revisó seis casos identificados por The Washington Post.

En uno el sacerdote Rafael Márquez, del estado Zulia, fundador de una red de hogares para albergar y educar a niños en situación de calle, fue imputado por actos lascivos violentos agravados contra 12 menores de 16 años "en presencia de otros niños y adolescentes", dijo el fiscal en documentos judiciales.

La sentencia de Márquez no se hizo pública. El último documento judicial disponible es de 2011.

Márquez trabajó como sacerdote hasta su muerte, en 2018, según el padre José Palmar, quien lo conoció personalmente. "Le dieron medida sustitutiva", dijo Palmar.

Todos los casos, dijo el juez del Tribunal Supremo, revelan "irregularidades evidentes", incluida la concesión de alternativas a la cárcel a los abusadores condenados que regresaron al ministerio sin supervisión. El Post entrevistó a decenas de personas que dijeron haber sido abusadas o acosadas por el clero pero que no pudieron obtener justicia.

"Hay un sistema macabro" entre la Iglesia y el Estado, dijo una monja, que habló bajo la condición de anonimato por temor a represalias. "Las familias necesitan ayuda, comida, todas las cosas que provee la Iglesia en las comunidades pobres, y los perpetradores usan esto para llegar a las víctimas y mantenerlas calladas".



Fuente: The Washington Post / Ana Vanessa Herrero.

Zulia: Semana del 20 al 26 de junio

En el lago de Maracaibo pescan más kilos de plástico que peces

En los primeros cinco meses de 2022, un grupo de al menos 12 ONG ecologistas zulianas, entre ellas la Fundación Azul Ambientalistas, recogieron 12 toneladas de basura plástica que atascan los motores de las lanchas de los pescadores que en un día pueden encontrar más plástico que peces.

Los de los municipios Santa Rita, Miranda y Mara, en la costa oriental del lago, han sido los más afectados, pues esos sectores son los que están más contaminados por el material no biodegradable.

“Las costas de Maracaibo, en su totalidad, están llenas de plástico. En algunas zonas puedes limpiar hoy y mañana estarán repletas otra vez. En la costa occidental, como las del Mirador del Lago, Santa Rosa de Agua, donde están los palafitos, y Capitán Chico, en la parroquia Coquivacoa, es donde más se aglomera plástico”, dijo a TalCual el director de esa organización en Maracaibo, Yohan Flores.

En jornadas de 16 horas, distribuidas en tres días, voluntarios de esas asociaciones pueden recoger hasta dos toneladas de materiales plásticos en el lago —de forma manual o con maquinaria— con las que llenan cerca de 200 bolsas negras.

Pero esos desechos, con ayuda del personal del Instituto Municipal de Ambiente (IMA), adscrito a la alcaldía de Maracaibo, los llevan a un vertedero a cielo abierto que está en la capital, donde tampoco son procesados de forma adecuada, pues en el Zulia no existen plantas recicladoras. La única que había, conocida como Recimara (Estación de Transferencia de Desechos Sólidos), se incendió en el año 2021 y ya no está operativa.

¿Quiénes son los principales contaminantes en Maracaibo?

Para el activista, la ciudadanía es la principal responsable de este tipo de contaminación. Sin embargo, señaló que grandes empresas de bebidas, como Coca-Cola, Pepsi, Polar y otras cervecerías regionales también tienen su parte en ello, pues según estudios realizados en sus visitas hacia diferentes regiones del lago, las botellas plásticas y de vidrio de estas compañías son las que mayormente encuentran flotando.

Consideró que los tres niveles de gobierno —nacional, regional y municipal— deben trabajar mancomunadamente ante estas problemáticas.

Más plástico que peces

En ocasiones, los pescadores del Lago de Maracaibo sacan más plástico que peces. Según sus relatos, en un período de aproximadamente 70 años ha disminuido hasta en 94% la cantidad de peces que encontraban en aguas marabinas.

“El tema de la variación de los peces en el lago no la vemos asociada solo a la contaminación de plástico, sino a los derrames petroleros y el cambio del ecosistema como tal. Los plásticos van todos hacia las orillas. No afectan de forma inmediata a la cantidad de peces que hay, pero lo que sí afecta es la cantidad de plásticos fragmentados que terminan dentro de ellos. Hemos visto cangrejos comiendo directo los envases plásticos», explicó Nicolino Bracho, biólogo e investigador de la ONG Zulia Recicla.

Las consecuencias de la contaminación de plástico no solo afectan directamente a la fauna lacustre, sino indirectamente a la población del Zulia. Investigaciones elaboradas por la Fundación Azul Ambientalistas determinaron que los peces del lago, ingeridos por los habitantes de la ciudad, tienen microplástico en sus organismos, lo cual representa una amenaza para la salud humana.

Hasta ahora, de acuerdo con lo referido por Nicolino Bracho, no hay información acerca de las evaluaciones sanitarias de los peces del lago, pues han consultado a los ministerios e institutos correspondientes, entre ellos el Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura, y no han dado datos al respecto.



Fuente: Tal Cual.

Sopa de letras

M	J	F	W	G	P	G	R	V	I	Ñ	O	S	H	U	R
A	K	D	W	V	M	E	L	S	O	U	D	I	S	E	R
N	W	G	P	K	S	U	L	A	C	T	W	L	T	C	Q
E	T	E	W	M	Y	Ñ	M	G	A	O	M	Z	B	F	
J	E	N	J	Z	E	M	R	Q	P	U	M	Ñ	K	R	T
O	S	E	H	A	S	V	G	E	K	S	A	B	N	E	P
X	C	R	G	E	N	E	R	G	I	A	W	S	I	D	Y
W	A	A	N	O	I	C	A	N	I	M	A	T	N	O	C
Ñ	S	C	S	U	E	L	O	C	I	T	A	M	I	L	C
Z	E	I	N	O	I	C	A	T	S	E	R	O	F	E	D
Y	Z	O	D	R	Q	T	P	E	R	D	I	D	A	X	M
C	E	N	D	E	G	R	A	D	A	C	I	O	N	G	V
B	Q	D	A	D	I	S	R	E	V	I	D	O	I	B	L

GENERACIÓN ESCASEZ RESIDUOS BIODIVERSIDAD MANEJO
DEFORESTACIÓN DEGRADACIÓN PERDIDA ENERGÍA
SUELO AGUA CONTAMINACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO



20% de las líneas Movistar son interceptadas por órdenes del gobierno de Maduro

El especialista en derechos humanos digitales, Andrés Azpúrua, sostuvo a El Pitazo que la privacidad es un derecho cívico que se debe defender. Por lo que estimó como altamente preocupante que 20% de las líneas de Movistar se vean afectadas por la operación del gobierno de Nicolás Maduro de monitorear las comunicaciones de los venezolanos.

Añadió que esta cifra solo corresponde a Movistar, sin involucrar a otras operadoras de telecomunicaciones como Digitel o la estatal Movilnet. Un informe de transparencia que la empresa española Telefónica divulgó el 22 de junio detalló que el gobierno de Maduro cuadruplicó sus peticiones de espionaje sobre las comunicaciones de Movistar, su filial en Venezuela.

En 2017 se produjeron 234.932 solicitudes. Cuatro años después, en 2021 las peticiones aumentaron a 861.004.

Esto significa interceptar o "pinchar" las llamadas, monitorear los mensajes de texto, dar la ubicación de personas por sus teléfonos celulares o el monitoreo de su tráfico de internet. En el informe, los otros países ni se acercan al 1%.

¿Qué dice la legislación internacional?

El también director de Venezuela Inteligente dijo que los estándares internacionales de derechos humanos en materia digital permiten una interceptación sólo si existe una razón legítima para investigar.

Puso como ejemplo, la investigación de un crimen grave, una pesquisa penal, la cual debe ser ordenada por el Poder Judicial de los gobiernos.

Para Movistar Venezuela, las autoridades competentes para solicitar la interceptación de comunicaciones incluyen: el Ministerio Público, el CICPC, cuerpos de policía "habilitados para ejercer atribuciones en materia de investigación penal" y extrañamente la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

En ningún lado menciona que las órdenes vienen de tribunales o con aprobación de jueces, como en otros países.

Las autoridades antes mencionadas también exigieron datos sobre las comunicaciones y los suscriptores, como a quién llama un usuario, cuánto duran las llamadas, cuáles son los datos del suscriptor, entre otras.

La privacidad es un Derecho Humano fundamental e inalienable (no se puede vender, donar o ceder), que a su vez es clave para el libre ejercicio de la libertad de expresión y asociación entre otros derechos.

Los bloqueos también se vieron reflejados

El informe de transparencia de Telefónica también refleja que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) le solicitó a Movistar el bloqueo de 30 páginas web durante 2021. Desde hace tiempo el bloqueo de sitios web se ha vuelto una forma sistemática de violación a los derechos humanos en Venezuela.

El documento no reveló cuáles eran los sitios web que el gobierno de Maduro solicitó bloquear. De acuerdo con el reporte, los bloqueos se han ordenado tomando como base legal la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.

La organización VE sin Filtro documentó en su informe anual de 2021 que al menos 68 dominios de internet estuvieron bloqueados en ese período, correspondiéndole 59 sitios web. De esos 68 dominios bloqueados en Venezuela, 45 pertenecen a medios de noticias, 3 a organizaciones defensoras de Derechos Humanos y de herramientas para evadir la censura.

En 2022 VE sin Filtro ha documentado nuevos eventos de bloqueo, tanto de medios de noticias como de organizaciones de derechos humanos.



Fuente: El Pitazo y VE sin Filtro.

Mujer: La violencia no es una opción

La ONG Aliadas en Cadena te ofrece servicios gratuitos en el Zulia:

- **Gestoría de casos:** 04123438460
- **Orientación legal:** 04123438461
- **Atención psicosocial:** 04123438466



Si eres víctima de violencia contra la mujer, puedes contactar a Mulier que te brinda atención psicológica gratuita:

04146254125



Respira y lee todo va a pasar

Federación de Psicólogos de Venezuela:
Línea telefónica de Ayuda Psicológica (atención inmediata)

Horario

De Viernes a Miércoles
De 8:00am hasta las 2:00am

¿Cómo contactamos?

0212-4163116
0212-4163118

Servicio completamente gratuito (solo paga el costo de la llamada)

Grupo Social Cesap:

Servicio de Atención Psicológica
"Acompañando en el Dolor"

Para acompañarte en los momentos que más necesites apoyo.

0412-5507600
0424-2925604

De Lunes a Viernes
De 8:00am hasta las 4:00pm